

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO UNIONCARGO S A

En Quito, el día 20 de mayo del 2020, a las 11:30, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio SAN JUAN en la MONTE VIDEO OE5-25 Y ESTADOS UNIDOS, los accionistas de acuerdo al listado a continuación:

- 1.- TIXILEA CHIMBORAZO ANGEL RODRIGO.
- 2.- AVALOS CORNELIO JAIME VINICIO

Las mencionadas personas representan la totalidad de capital social de la compañía. Presidente de la Junta el señor AVALOS CORNELIO JAIME VINICIO, en su calidad de presidente,

Se encuentra presente como Comisario la señora YANEZ MESA LIDIA AMELIA, el presidente, en vista de estar presente la totalidad del capital social, y en vista de que han acordado constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la ley de compañías, declara constituida la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO UNIONCARGO S A** y solicita que se conforme el orden del día:

PRIMERO. - Aprobación del informe de comisario.

SEGUNDO. - Aprobación del Informe de Gerencia.

TERCERO. - Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera correspondiente en el año 2019.

CUARTO. - Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se produce al tratamiento del orden del día.

PRIMERO. - El Comisario, YANEZ MESA LIDIA AMELIA, procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico 2019. Puesto a consideración de la Junta ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

SEGUNDO. - Toman la palabra el Gerente General, quien presenta el informe del 2019 al cual da lectura de forma breve. Puesto conocimiento de la Junta, esta aprueba en unanimidad.

TERCERO. - Toma la palabra el Gerente General, quien presenta a la Junta, el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas Explicativas correspondientes al ejercicio económico 2019, elaborado bajo normas NIIF para las PYMES. Puestos a conocimiento de la junta de forma Unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2019.

CUARTO. - toma la palabra el presidente de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y presentado en el balance, el ejercicio económico 2019 tuvo los siguientes resultados:

- Utilidad Contable
- 15% de trabajadores
- 25 % de impuesto a la renta.

Propone el presidente que la utilidad vaya a la cuenta de resultados acumulados hasta que la junta resuelva su destino. Puesto a continuación de la Junta, ésta resuelve por unanimidad reservar la utilidad en la cuenta de resultados acumulados.

Una vez tratada el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después por lo cual se clausura la sesión a las 13:05 P.M.

Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

f) TIXILEA CHIMBORAZO ANGEL RODRIGO
Gerente General

f) AVALOS CORNELIO JAIME VINICIO
Presidente

f) YANEZ MESA LIDIA AMELIA
Comisario

CERTIFICADO. - Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía.